

0



1880

GEORGE

GAFFNEY

DE

WISCONSIN

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

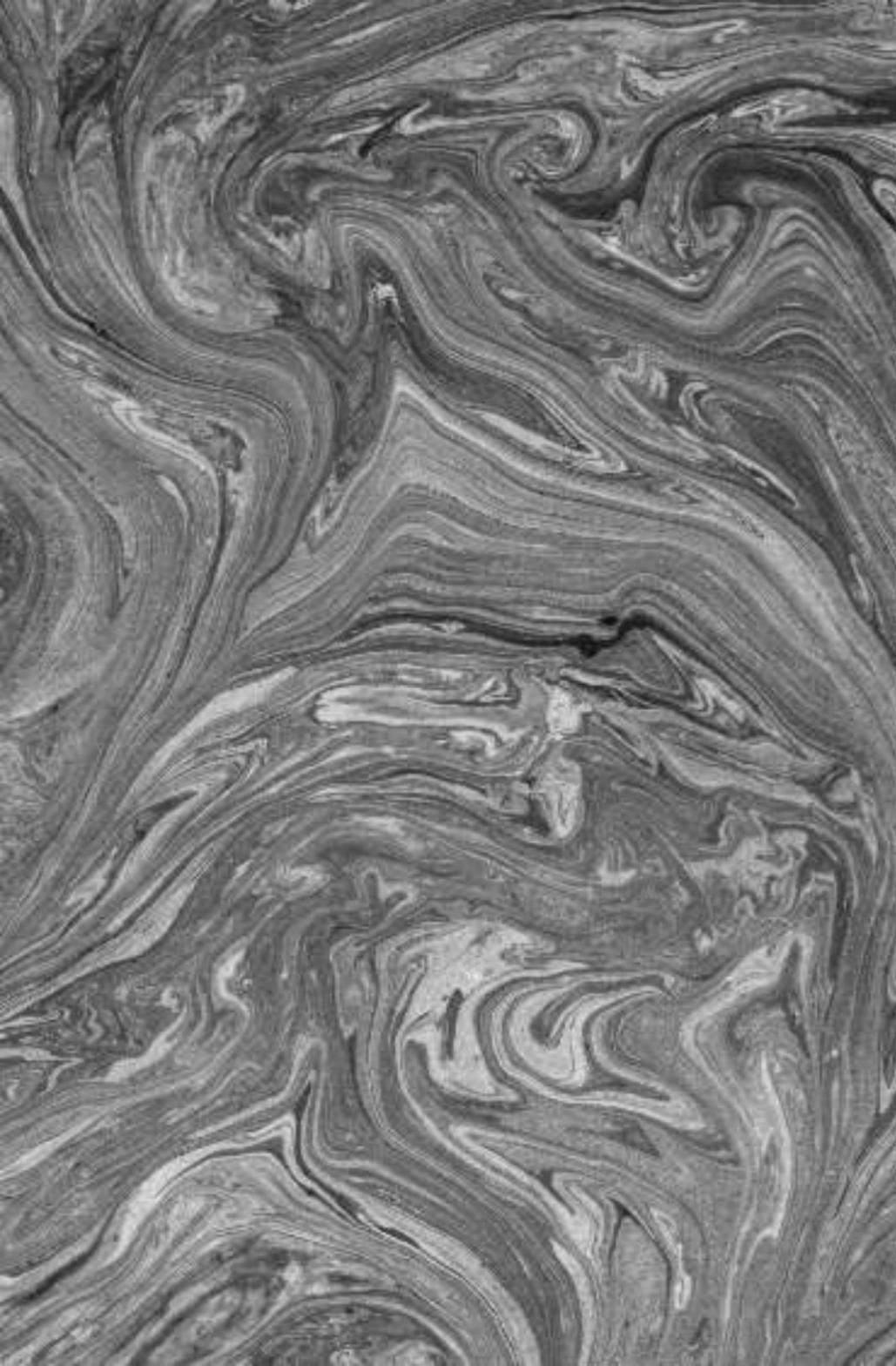
1880

1880

1880

1880

1880





ATV.
1230

ELEMENTOS

DE

**GEOGRAFÍA ASTRONÓMICA,
FÍSICA Y POLÍTICA,**

con algun mayor desarrollo en la parte relativa á
ESPAÑA, y con especialidad en lo que se refiere al
SEÑORÍO DE VIZCAYA.

Por A. y A.

BILBAO:

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE AGUSTIN EMPERALE.

Calle de la Cruz, núm. 5.

—
1876.

PLAN DE MEJORA MORAL DE BENJAMIN FRANKLIN. (1)

«FRANKLIN es uno de aquellos hombres grandes que de vez en cuando depara la Providencia al mundo para consuelo y edificación. Franklin fué un artesano laborioso, un ciudadano honrado, un físico esclarecido, un moralista profundo, hábil diplomático, patriota puro y escritor elegante. Sus obras, descollantes siempre por su moralidad y sencillez, merecen ser leídas con frecuencia y puestas en manos de la juventud. En ellas se aprende á conocer la necesidad é importancia del trabajo, las ventajas del orden, y el interés que tienen los hombres en ser sobrios y honrados. Si los pícaros, solía decir nuestro ingenioso escritor, supiesen cuán ventajoso es ser hombre de bien, serían hombres de bien por picardía.

«Pocos hombres ha habido que, como Franklin, se hayan colocado en un puesto tan elevado entre los bienhechores de la humanidad, y cuya vida presente tantos y tan buenos ejemplos que seguir, tantas lecciones útiles que recordar. Filósofo á la manera de Sócrates, estudió la moral en sí mismo, y no se creyó con derecho para dar lecciones hasta después de haber aplicado sus preceptos á su propia vida. Político generoso y diestro á la vez, desvelóse ahincadamente para ilustrar los entendimientos y civilizar el mundo; quiso ser deudor de sus triunfos á la sola persuasión; no transigió jamás con ninguno de sus deberes, ni jamás cedió ninguno de sus derechos; nadie, tanto como él, contribuyó á preparar y á consolidar la emancipación de los Estados-Unidos de América: ¡acontecimiento inmenso! cuya trascendencia sobre la suerte del mundo estamos todavía distantes de poder concebir. Observador prolijo y juicioso, robó más de un secreto á la naturaleza; á su genio investigador debemos la invención de los pararrayos; y los usos más ordinarios de la vida se han enriquecido con las infinitas aplicaciones que supo hacer de las ciencias. Su triple gloria de moralista, de ciudadano y de sabio se ha mantenido immaculada, y su nombre es de aquellos que el género humano citará

(1) De EL LIBRO DEL HOMBRE DE BIEN. *Opúsculos morales, económicos y políticos estratados de Benjamin Franklin*, preciosa obrita que recomendamos con el mayor encarecimiento, si algunas de las ideas religiosas del autor, con las que, como sumisos hijos de la Iglesia Católica, no podemos estar conformes, no nos lo impidiera.

M. 4653
R. 1079

A.T.U.
1230

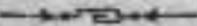
ELEMENTOS

DE

**GEOGRAFÍA ASTRONÓMICA,
FÍSICA Y POLÍTICA,**

con algun mayor desarrollo en la parte relativa á
ESPAÑA, y con especialidad en lo que se refiere al
SEÑORÍO DE VIZCAYA.

Por A. y A.



BILBAO:

IMPRESA Y LIBRERÍA DE AGUSTIN EMPERAILE.

Calle de la Cruz, núm. 5.

—
1876.



ESTADÍSTICA

GEOGRAFÍA ASTRONÓMICA

FÍSICA Y POLÍTICA

Es PROPIEDAD.

LIBRERÍA

LIBRERÍA DE LA UNIVERSIDAD

GEOGRAFÍA.

Geografía es la ciencia que trata de la descripción de la Tierra.

Dividese la Geografía en astronómica, física y política.

La Geografía astronómica trata de los movimientos de la Tierra, de sus relaciones con los demás astros y de los fenómenos que resultan de esas relaciones.

La Geografía física trata de la estructura de la Tierra y de los fenómenos que se verifican en su parte sólida, líquida y atmosférica.

La Geografía política trata de las divisiones que los hombres han establecido en la Tierra, su gobierno, religion, etc.

GEOGRAFÍA ASTRONÓMICA.

Se llaman astros los cuerpos que brillan en el Cielo, bien sea con luz propia como el Sol, bien con luz prestada como la Tierra y la Luna, que la reciben del Sol.

Dividense los astros en estrellas fijas y estrellas errantes.

Se llaman estrellas fijas los astros que conservan siempre la misma posición respecto de otros astros.

Se llaman estrellas errantes los astros que varían de posición respecto de otros astros.

Dividense las estrellas errantes en planetas, satélites y cometas.

Se llaman planetas los astros que giran en derredor del Sol.

Se llaman satélites los astros que giran en derredor de los planetas.

Se llaman cometas los astros que alguna vez aparecen acompañados de una cabellera luminosa.

Se llama sistema planetario la reunion de planetas y satélites que giran en derredor del Sol.

El Sol es una estrella fija que ocupa el centro del sistema planetario y gira en derredor de su eje empleando 25 días y 13 horas en dar una vuelta. Es su volúmen 1,400.000 veces mayor que el de la Tierra, de la cual dista 148 millones de Km., cuya distancia recorre la luz en 8 minutos y 18 segundos.

La Tierra, astronómicamente considerada, es un planeta que, como todos los demas, tiene dos movimientos, uno de rotacion, en derredor de su eje, y otro de traslacion, en derredor del Sol. Emplea 24 horas en su movimiento de rotacion y un año en el de traslacion.

El movimiento de rotacion de la Tierra produce el día y la noche.

El movimiento de traslacion de la Tierra produce las estaciones, que son: invierno, primavera, verano y otoño.

La Luna es un satélite que, como todos los demas, emplea igual tiempo en el movimiento de rotacion que en el de traslacion. Da una vuelta en derredor de la Tierra en 27 días 7 horas y 43 minutos. Es su volúmen 49 veces menor que el de la Tierra, de la cual dista 344.000 Km.

Los movimientos de la Luna producen sus fases, que son: novilunio, cuarto creciente, plenilunio y cuarto menguante.

La combinacion de los movimientos de la Tierra y la Luna producen los eclipses.

Se llama eclipse la privacion de luz que experimenta un cuerpo opaco, por interponerse otro opaco entre el Sol y el cuerpo eclipsado.

El eclipse se llama de Sol, aunque es de Tierra, cuando entre el Sol y la Tierra se interpone la Luna.

El eclipse se llama de Luna cuando entre el Sol y la Luna se interpone la Tierra.

La atraccion que el Sol y la Luna ejercen sobre la Tierra, produce las mareas.

Se llaman mareas los movimientos que las aguas del mar experimentan dos veces cada 24 horas y 50 minutos.

Se llama flujo la elevacion progresiva de las aguas durante algo más de 6 horas que tarda en producir la pleamar.

Se llama reflujó el descenso progresivo de las aguas durante algo más de 6 horas que tarda en producir la bajamar.

Las grandes mareas ó aguas vivas tienen lugar en los novilunios y plenilunios, porque se combinan las atracciones que el Sol y la Luna ejercen sobre la Tierra.

Las pequeñas mareas ó aguas muertas tienen lugar en los cuartos crecientes y cuartos menguantes, porque se neutralizan las atracciones que el Sol y la Luna ejercen sobre la Tierra.

GEOGRAFÍA FÍSICA.

La Tierra, físicamente considerada, es un cuerpo casi redondo, cuya masa central parece estar líquida y á muy elevada temperatura. Á esta masa rodea una capa sólida, que se llama Tierra. Tres cuartas partes

de la superficie de la Tierra están cubiertas por una masa líquida, que se llama Mar. Tierra y Mar están rodeados de una capa de aire, que se llama Atmósfera, y cuyo espesor es de 70 Km. próximamente.

La superficie sólida aparece dividida en varias porciones, de las cuales las tres mayores se llaman continentes y las demás islas.

Continente es una gran porción de tierra rodeada de agua.

El mayor de los continentes se llama Antiguo, porque fué el único conocido durante muchos siglos.

El mediano de los continentes se llama Nuevo, porque los habitantes del Antiguo ignoraron su existencia hasta el año 1492, en que fué descubierto por Cristóbal Colón.

El menor de los continentes se llama Novísimo, porque fué descubierto después que el Nuevo, y Nueva Holanda, porque los holandeses lo descubrieron el año 1605.

Se llama isla una porción de tierra rodeada de agua.

Se llama península una porción de tierra casi rodeada de agua.

Se llama istmo una porción de tierra que separa dos mares y une dos tierras.

Se llama costa la tierra que confina con el Mar.

Se llama cabo una porción de tierra que penetra en el Mar.

Se llama monte ó montaña una elevación considerable de tierra.

Se llama cordillera una serie de montes ó montañas entrelazadas.

Se llama volcán un monte ó montaña que arroja materias inflamadas.

Manantial ó fuente es una porción de agua que brota en la tierra.

Arroyo es el agua que procede de un manantial y corre constantemente por un cauce.

Río es una caudalosa corriente de agua.

Desembocadura de un río es el punto en que une sus aguas á las del mar.

El río se llama afluente cuando desagua en otro río.

Confluencia de dos ríos es el punto donde sus aguas se encuentran.

Se llama lago una porción de agua rodeada de tierra.

Se llama golfo una porción de Mar que penetra en la tierra. Los golfos pequeños se llaman bahías.

Se llama estrecho una porción de Mar que separa dos tierras y une dos mares.

Se llaman meteoros los fenómenos que se verifican en la Atmósfera.

Son meteoros acuosos: las nieblas, las nubes, la lluvia, el rocío, la escarcha, la nieve y el granizo.

Son meteoros luminosos: el relámpago, el rayo, el arco-iris y la aurora boreal.

Son meteoros aéreos: los vientos, los huracanes y las trombas.

GEOGRAFÍA POLÍTICA.

La Tierra, políticamente considerada, se divide en cinco porciones, llamadas partes del mundo, que son: Europa, Asia, Africa, América y Oceanía. Europa, Asia y Africa forman el Antiguo continente; América forma el Nuevo, y Oceanía el Novísimo.

El Mar se divide en cinco grandes porciones, llamadas Océanos, que son: Pacífico, Atlántico, Índico, Ártico y Antártico.

Llámanse puntos cardinales cuatro puntos que han inventado los geógrafos para determinar la situación

de las tierras y de las aguas y la dirección de los vientos.

Los puntos cardinales se llaman: Norte, Sur, Este y Oeste. (1)

Llámanse puntos colaterales cuatro puntos equidistantes de los cardinales, que son:

Noreste	situado	entre	el	N.	y	el	E.
Noroeste	»	»	»	N.	»	O.	
Sureste	»	»	»	S.	»	E.	
Suroeste	»	»	»	S.	»	O.	

EUROPA.

Europa, separada de Asia por los montes Urales y el mar Caspio y de África por el estrecho de Gibraltar, se halla situada al N. O. del Antiguo Continente, tiene de extensión 9 1/2 millones de Km. cuadrados y es su población 286 millones de habitantes.

Europa se divide en los 15 estados siguientes: (2)

Reino de Portugal, capital *Lisboa* y poblaciones importantes *Oporto*, *Coimbra*, *Setúbal*, *Visco*, *Elvas* y *Braga*.

Reino de España, capital Madrid y poblaciones de primer orden *Barcelona*, *Valencia*, *Granada*, *Málaga*, *Sevilla*, *Cádiz* y *La Coruña*.

República de Francia, capital París y poblaciones importantes *Lyon*, *Marsella*, *Cette*, *Ruan*, *Lila*, *Burdeos*, *Nantes*, *Saint-Nazaire*, *Brest* y *Havre de Grace*.

Reino de Bélgica, capital Bruselas y poblaciones importantes *Amberes*, *Gante*, *Lieja* y *Ostende*.

(1) En las cartas geográficas ó mapas, que son retratos de las tierras y de las aguas, se halla el Norte en la parte superior; el Sur en la inferior; el Este á la derecha, y el Oeste á la izquierda.

(2) Son de puertos los nombres escritos en letra bastardilla.

Reino de Holanda, capital La Haya y poblaciones importantes *Amsterdam*, *Roterdan*, *Utrecht* y *Leyde*. Pertenece al Rey de Holanda, sin formar parte del Reino, el Gran Ducado de Luxemburgo, país neutral situado entre Bélgica, Francia y Alemania.

Reino de Dinamarca, capital *Copenhague* y poblaciones importantes *Odensea* y *Elseneur*.

Imperio de Alemania comprende Prusia, capital Berlin, que es tambien del Imperio; Sajonia, capital Dresde; Baviera, capital Munich; Wurtemberg, capital Stuttgart, y demas países que formaban la Confederacion Germánica. Las poblaciones más importantes son: Breslau, Colonia, *Hamburgo*, *Brema*, *Altona*, *Stetin*, *Kenisberg*, *Danzig* y *Stralsund*.

Suiza ó Confederacion Helvética, capital Berna y poblaciones importantes Ginebra, Bassel, Lausana, Zurich, Neufchatel y Lucerna.

Reino de Italia, capital Roma, comprende Cerdeña, capital Turin; Lombardia, capital Milan; Veneto, capital *Venecia*; Parma, capital Parma; Módena, capital Módena; Toscana, capital Florencia; Estados Pontificios, capital Roma; Nápoles, capital *Nápoles*, y Sicilia, capital *Palermo*. Las poblaciones más importantes son: *Génova*, *Civita-Vechia*, *Brindisi*, *Ancona* y *Mesina*.

Reino de Grecia, capital Atenas, comprende Grecia propia, Morea ó Peloponeso, islas del Archipiélago é islas Jónicas. Las poblaciones más importantes son: *Pireo*, unido á Atenas por ferro-carril, *Nauplia*, *Patras*, *Cálcis*, *Sira*, *Corfú* y *Zante*.

Imperio de Turquía, capital *Constantinopla* y sus poblaciones más importantes *Andrinópolis*, *Salónica* y *Sofia*. Son tributarios de Turquía los Principados Danubianos *Moldavia*, capital *Jassi*; *Valaquia*, capital *Bucharest*, y *Sérvia*, capital *Belgrado*. *Moldavia* y *Va-*

laquia están hoy unidos y llevan el nombre de Rumanía.

Imperio Austro-Húngaro, capital Viena, comprende los países cisleithanos y transleithanos, separados por el río Leitha, con distinta legislación y el mismo monarca, que tiene los títulos de Emperador de Austria y Rey de Hungría. Las poblaciones más importantes son: Pest ó Buda, capital de Hungría; Praga, capital de Bohemia; Bruun, capital de Moravia; Gratz, capital de Stiria; Lemberg, capital de Galitzia; Inspruch, capital del Tirol; Zara, capital de Dalmacia, y *Trieste*.

Imperio Ruso, capital San Petersburgo, comprende Rusia Propia, Polonia, Finlandia y gran parte de Rusia. Las poblaciones más importantes son: Moscou en el centro; Varsovia en Polonia; Kieff sobre el Nieper; *Odesa* en el Mar Negro; *Cronstad* y *Riga* en el Báltico; *Hilsingsfors*, *Abo*, *Revel* y *Viborg* en Finlandia, y *Arkangel* en el Mar Blanco.

Monarquía escandinava, capital *Stokolmo*, comprende Suecia y Noruega, con distinta legislación y el mismo monarca. Las principales poblaciones son: *Gotemburgo*, *Carlsrona* y *Norkepin* en Suecia, y en Noruega *Cristiania*, capital, *Bérgen*, *Drontheim*, *Cristiansund* y *Warduus*, el pueblo más septentrional del continente europeo.

Reino unido de la Gran Bretaña, capital *Lóndres*, comprende Inglaterra, Escocia ó Irlanda. Las poblaciones más importantes son: *Liverpool*, *Chester*, *Newport*, *Suansea*, *Cardif*, *Bristol*, *Falmut*, *Plimut*, *Douvres*, *Yarmut*, *Hull*, *Sunderland*, *Newcastle*, *Manchester*, *Birmingham*, *Sefield* y *Greenwich* en Inglaterra; *Edimburgo*, *Dundi* y *Glasgou* en Escocia; *Dublin*, *Belfast*, *Limerik* y *Cork* en Irlanda.

Las costas de Europa están bañadas por el Océano Ártico y su derivación el Mar Blanco; por el Océano

Atlántico y sus derivaciones el Mar del Norte ó de Alemania, el Mar Báltico y el Mar Mediterráneo, en el cual se hallan: el Mar Adriático, Mar Jónico, Archipiélago, Mar de Marmara, Mar Negro y Mar de Azof.

Los golfos más importantes de Europa son: los de Botnia, Finlandia y Riga en el Mar Báltico; el de Zuidercée en el Mar del Norte; los de Lyon y Génova en el Mediterráneo; los de Tarento y Lepanto en el Mar Jónico.

Las islas más importantes de Europa son: La Nueva Zembla y Spizberg en el Océano Ártico; la Gran Bretaña é Irlanda en el Atlántico; Selandia, Fionia y Laland en el Báltico; las Baleares, Córcega, Cerdeña, Elba, Sicilia, Malta, las Jónicas y Candia en el Mediterráneo.

El interior de Europa está bañado por el rio Péctora, que desagua en el Océano Ártico; por el Mecen, Duina y Onega, que desaguan en el Mar Blanco; por el Duna, Niémen, Vistula y Oder, que desaguan en el Mar Báltico; por el Elba, Vesper, Ems, Rhin, Mosa, Escalda y Támesis, que desaguan en el Mar del Norte ó de Alemania; por el Sena, Loira, Garona, Duero, Tajo, Guadiana y Guadalquivir, que desaguan en el Océano Atlántico; por el Ebro, Ródano, y Tiber, que desaguan en el Mediterráneo; por el Po y Adige, que desaguan en el Adriático; por el Danubio, Dniester y Dnieper, que desaguan en el Mar Negro; por el Don, que desagua en el Mar de Azof; por el Volga y Úral, que desaguan en el Mar Caspio, gran lago situado entre Europa y Asia.

Las montañas más importantes de Europa son:

Los Dofrines ó Alpes Escandinavos, entre Suecia y Noruega; los Montes Urales, entre Europa y Asia; el Cáucaso, entre el Mar Negro y el Mar Caspio; los Alpes, entre Italia, Francia, Alemania y Suiza; de los Alpes se derivan los Karpatos, en Austria; Hemus y

Balkan en Turquía; los Apeninos en Italia; los Cevenes en Francia, y de éstos los Pirineos en España.

Los principales volcanes de Europa son: el Vesubio en Nápoles, y el Etna en Sicilia.

ÁSIA.

Asia, separada de Europa por los Montes Urales y el Mar Caspio, de África por el Canal de Suez y de América por el estrecho de Bering, se halla situada al N. E. del Antiguo Continente; tiene de exteusion 42 millones de Km. cuadrados y es su poblacion 658 millones de habitantes.

Asia se divide en las nueve regiones siguientes:

Rusia asiática.

Dividese en Oriental ó Siberia, cuya capital es Tobolsk, y en Occidental ó Transcaucasia, cuya poblacion más importante es Tiflis, capital de Georgia.

Turquestan ó Tartaria independiente.

Comprende varios kanatos, siendo los principales Búkhara, Kiva y Khokhan, con capitales del mismo nombre.

Turquía asiática.

Comprende Asia menor, donde se hallan Brusa, *Smirna*, *Scutari* y *Trebisonda*.

Armenia, donde se halla Erцерum.

Mesopotamia, donde se halla Mosul.

Babilonia, donde se hallan Bagdad y *Basora*.

Siria, donde se hallan Alepo, Damasco y Jerusalen.

Arabia.

Cuyas poblaciones más importantes son: Meca, patria de Mahoma, Medina, Saná, Mareb, *Moka*, *Aden*, perteneciente á los ingleses, y *Mascate*.

Region pérsica.

Comprende el reino de Persia ó Iram, cuya capital es Teheran y sus poblaciones más importantes Táuris, Balfruch y *Ormuz*.

El reino de Cabul ó Afganistan, cuya capital es Cabul y sus poblaciones más importantes Canduar y Herat.

El Belutchistan, cuya capital es Kelat, residencia del gobernador inglés.

Indostan ó India propia.

De los 200 millones de habitantes que ocupan esta region, pertenecen á Inglaterra 144 millones y 50 le son tributarios. Las posesiones inglesas, gobernadas por un Virey, se dividen en las tres presidencias de Calcuta ó Bengala, Bombay, Madras y la isla de Ceylan. Las poblaciones más importantes son: *Calcuta*, Patna, Benares, Surate, *Bombay*, *Madras*, *Punta-Gales* al S. de Ceylan; *Pondichery* y *Goa*, capitales respectivas de las posesiones francesas y portuguesas de esta region.

Indo-China.

Comprende las posesiones inglesas cuyas poblaciones más importantes son: *Pegu*, *Malaca* y *Singapur*.

El Imperio de Birman, capital Ava.

El Reino de Siam, capital Bangkok.

El Imperio de Annam, capital *Hué* y su población más importante *Saigon*, perteneciente á los franceses.

Malaca independiente, cuyas poblaciones más importantes son: *Salangore* y *Pahan*.

Imperio Chino.

Comprende la China propia y países adyacentes. Las poblaciones más importantes de la China propia son: Pekin, Nankin, *Canton*, *Amoy*, *Futchu*, *Ningpo*, y *Sangay*; *Macao*, establecimiento comercial que pertenece á los portugueses, y *Hongkong*, en una pequeña isla perteneciente á los ingleses, plaza comercial la más importante del Mar de la China.

Los países adyacentes son las extensas comarcas denominadas Manchuria, Mongolia, Turquestan Chino, Tibet y Corea.

Imperio del Japon.

Las principales islas que lo forman, son: Yeso, Nifon, Sikok y Kiusiu. En la isla de Nifon se hallan Yedo, capital, y Miyako, y en la isla de Kiusiu *Nangasaki*.

Las costas de Asia están bañadas por el Océano Ártico y su derivacion el Mar de Kara; por el Océano Pacífico y sus derivaciones el Mar de Bering, el Mar de Okhotsk, el Mar del Japon, el Mar Amarillo, el Mar Oriental y el Mar de la China; por el Océano Índico y sus derivaciones el Golfo de Bengala, el Golfo de Oman, el Golfo Pérsico y el Mar Rojo; por el Mar Mediterráneo, el Mar Negro y el Mar Caspio.

Las islas más importantes de Asia son: la Nueva Si-

beria en el Océano Artico; la de San Lorenzo en el Mar de Bering; las Kuriles y de Tarraqué en el Mar de Okhotsk; las de Yeso, Nifon, Sikok y Kiusiu en el Mar del Japon; las de Lekeyo en el Mar Oriental; las de Formosa y Hainan en el Mar de la China; las de Merghi, Andaman, Nicobar, Ceilan, Maldivas y Laquedivas en el Océano Índico; las de Chipre, Rodas, Samos, Chio y Metelin en el Mediterráneo.

El interior de Asia está bañado por el rio Obi, Jenisea y Lena, que desaguan en el Océano Ártico; por el Sagalien ó Amur, que desaguan en el Mar del Japon; por el Hoango y Kiango, que desaguan en el Mar Amarillo; por el Camboya, que desagua en el Mar de la China; por el Saluen, Irauadi y Ganges, que desaguan en el Golfo de Bengala; por el Indo, que desagua en el Golfo de Oman; por el Tigris y Eufrates, que desaguan en el Golfo Pérsico.

ÁFRICA.

África, separada de Europa por el estrecho de Gibraltar y de Asia por el canal de Suez, se halla situada al S. O. del Antiguo Continente; tiene de extension 29 millones de Km. cuadrados y es su poblacion 70 millones de habitantes.

África se divide en las seis regiones siguientes:

Berberia ó region del Norte.

Comprende el Imperio de Marruecos, cuyas principales poblaciones son: Marruecos, Fez, Mequinez, Tettuan y Tánger.

La Argelia, cuyas principales poblaciones son: Argel, Oran y Constantina.

La Regencia de Túnez, cuyas principales poblaciones son: Túnez, Kairvan y *Pontofarina*.

Regencia de Trípoli, cuyas principales poblaciones son: *Trípoli*, Gadames y Murzuk.

Sahara ó gran desierto.

Region del Nilo.

Comprende el Egipto, cuyas principales poblaciones son: El Cairo, *Alejandro*, *Roseta*, *Damieta*, *Puerto-Said*, *Ismailia* y *Suez*.

Nubia, cuyas principales poblaciones son: Chartum, Dongola, Senaar y *Suakin*.

Abisinia, cuyas principales poblaciones son: Axum, Gondar, Ankober y *Mansou*.

Region de la costa oriental.

Comprende el pais de Somal ó sea costas de Adel y Ajan, Zanguebar, Mozambique y Sofala.

Region de la costa meridional.

Comprende Cafrería, Colonia del Cabo y Hotentolia.

Region de la costa occidental.

Comprende Ovampia, Guinea inferior, Guinea superior y Senegambia.

Region del África central.

Comprende la Nigricia septentrional y la Nigricia meridional.

Las costas de África están bañadas por el Mar Me-

diterráneo y su derivacion el estrecho de Gibraltar; por el Océano Índico y sus derivaciones el Canal de Suez, el Mar Rojo y el Canal de Mozambique; por el Océano Atlántico y su derivacion el Golfo de Guinea.

Las islas más importantes de África son: las Seicheles, las del Almirante, las Comoras, Madagascar y las Mascareñas en el Océano Índico; las de Santa Elena, Santo Tomás, Príncipe, Fernando Po, Annobon, Corisco, Cabo Verde, Canarias, Salvajes y Madera en el Océano Atlántico.

El interior de África está bañado por el río Nilo, que desagua en el Mediterráneo; por el Zambeza, que desagua en el Océano Índico; por el Orange, Coanza, Niger, Gambia y Senegal, que desaguan en el Océano Atlántico.

AMÉRICA.

La América, separada de Asia por el estrecho de Bering, forma el Nuevo Continente, y se divide en dos penínsulas, llamadas América Septentrional y América Meridional, ambas unidas por el istmo de Panamá; tiene de extension 38 millones de Km. cuadrados y es su poblacion 62 millones de habitantes.

La América Septentrional se divide en los estados siguientes:

Nueva Bretaña.

La capital de esta comarca, perteneciente á los ingleses, es *Quebec*; sus poblaciones más importantes son: *York*, *Halifax*, *Sidney* y *San Juan de Terranova*.

Estados Unidos.

Cuya capital es Washington y sus principales po-

blaciones *Boston*, *Nueva York*, *Filadelfia*, *Baltimore*, *Charlestown*, *Mobile*, *Nueva Orleans*, *San Luis*, *San Francisco* y *Nueva Arcángel*, capital de la antigua América Rusa.

Méjico.

Cuya capital es Méjico y sus principales poblaciones *Guadalajara*, *Guanajato*, *Querétaro*, *San Luis de Potosí*, *Tampico*, *La Puebla*, *Acapulco*, *Oajaca*, *Veracruz*, *Mérida* y *Campeche*.

América central.

Comprende *Guatemala*, su capital *Guatemala*.
Honduras, su capital *Comayagua* ó *Valladolid*.
San Salvador, su capital *San Salvador*.
Nicaragua, su capital *Managua*.
Costa-Rica, su capital *San José*.

La América Meridional se divide en los estados siguientes:

Venezuela.

Cuya capital es *Caracas* y sus principales poblaciones *La Guaira*, *Cumaná*, *Barcelona*, *Puertocabello* y *Maracaibo*.

Nueva Granada.

Cuya capital es *Santa Fé de Bogotá* y sus principales poblaciones *Panamá*, unido por ferro-carril á *Aspinwal*, *Portobello* y *Cartagena*.

Ecuador.

Cuya capital es Quito y sus principales poblaciones Rio Bambazo, Cuenca, Jaen y *Guayaquil*.

Perú.

Cuya capital es Lima y sus principales poblaciones Cuzco, Arequipa, Guamanga, Cerro Pasco, *Trujillo*, *Arica* y *Callao*, unido á Lima por ferro-carril.

Bolivia.

Cuya capital es La Plata, Charcas ó Chuquisaca, y sus principales poblaciones La Paz, Cochabamba, Potosí, Santa Cruz y *Cobija*.

Chile.

Cuya capital es Santiago y sus principales poblaciones Copiapó, *Caldera*, *Coquimbo*, La Serena, *Valparaiso*, *Concepcion* y *Valdivia*. Están unidos por ferro-carril Santiago y *Valparaiso*, La Serena y *Coquimbo*, Copiapó y *Caldera*.

Tierra Magallánica.

Comprende la Patagonia y la Tierra de Fuego, países separados por el estrecho de Magallanes y habitados por salvajes.

República Argentina.

Cuya capital es *Buenos Aires* y sus principales po-

blaciones Rosario, Córdoba, Corrientes, Paraná y Santa Fé.

Uruguay.

Cuya capital es *Montevideo* y sus principales poblaciones *Maldonado*, *Colonia del Sacramento* y *Paisandú*.

Paraguay.

Cuya capital es *La Asuncion* y sus principales poblaciones *Villa Rica* y *Tevego*.

Imperio del Brasil.

Cuya capital es *Rio Janeiro* y sus principales poblaciones *San Salvador de Bahía* y *Pernambuco*.

Guayanas.

Inglesa, capital *Georgetown*, Holandesa, *Paramaribo* y Francesa *Cayena*.

Las costas de América están bañadas por el Océano Ártico y su derivación el mar de Baffin; por el Océano Atlántico y sus derivaciones el mar de Hudson, golfo de San Lorenzo, golfo de Méjico, mar de las Antillas y estrecho de Magallanes; por el Océano Pacífico y sus derivaciones el golfo de Panamá, golfo de California y mar de Bering.

Las islas más importantes de América son: las de Baffin-Parry y Groenlandia en el Océano Ártico; la Islandia, Terranova, las Bermudas, las Lucayas en el Océano Atlántico; las Grandes Antillas y las Pequeñas Antillas en el mar de las Antillas; las de Maga-

llanes en el estrecho de su nombre; las de Chiloe, Galápagos, Vancouver y Aleutinas en el Océano Pacífico.

El interior de América está bañado por el río Mackensi, que desagua en el Océano Ártico; por el de San Lorenzo, que desagua en el golfo de su nombre; por el Misisipi, que desagua en el golfo de Méjico, después de recibir el Ohio, Misuri, Arkansas y Rojo; por el Magdalena, que desagua en el mar de las Antillas; por el Orinoco, Amazonas, Tocantín, San Francisco y Plata, que desaguan en el Océano Atlántico; por el Colorado, Colombia ú Oregon, que desaguan en el Océano Pacífico.

Las montañas más importantes de América, son las de Alegany, en los Estados Unidos; las Roquizas, la Sierra Verde, la Sierra de los Mimbres y la Sierra de la Madre, que se extienden de N. á S. en la América Septentrional; la Cordillera de los Andes, que va de N. á S. en la América Meridional, y los montes del Brasil.

OCEANÍA.

Oceanía se compone de la Nueva Holanda y otras islas situadas al Sur del Antiguo Continente, del cual les separa el estrecho de Malaca; tiene de extensión 14 millones de Km. cuadrados y es su población 24 millones de habitantes.

Oceanía se divide en Malasia ú Oceanía occidental, Australasia ú Oceanía meridional y Polinesia ú Oceanía oriental.

Comprende la Malasia las islas de Sumatra, Java, Borneo, las Célebes, las Molucas y las Filipinas.

Comprende la Australasia las islas de Nueva Holanda, tierra de Van-Diemen, Nueva Zelanda, Nueva

Caledonia, las Híbridas, de Salomon y Nueva Guinea.

Comprende la Polinesia las islas Marianas, Carolinas, Marshal, Gilbert, Viti, Pomotú y Marquesas.

ESPAÑA.

La península española comprende los reinos de España y Portugal, la república de Andorra y la colonia inglesa de Gibraltar.

Monarquía española es el conjunto de territorios á que se extiende el dominio del Rey de España.

Dividese el territorio español en *peninsular*, *adyacente* y *colonial* ó de *ultramar*.

Llámase *peninsular* el territorio de España que está en la península.

Llámase *adyacente* el territorio de España que está fuera de la península y cerca de ella.

Llámase *colonial* ó de *ultramar* el territorio de España que está fuera de la península y léjos de ella.

El territorio español peninsular, que hasta el año 1833 estuvo dividido en 16 comarcas, comprende en la actualidad las 47 provincias siguientes:

Reino de Galicia.—Comprende las provincias de Coruña, Pontevedra, Orense y Lugo.

Principado de Asturias.—Comprende la provincia de Asturias.

Reino de Leon.—Comprende Leon, Zamora y Salamanca.

Castilla la Vieja.—Comprende Santander, Palencia, Valladolid, Ávila, Segovia, Soria, Logroño y Burgos.

Provincias Vascongadas.—Comprende Vizcaya, Guipúzcoa y Álava.

Reino de Navarra.—Comprende la provincia de Navarra.

Reino de Aragon.—Comprende Zaragoza, Huesca y Teruel.

Principado de Cataluña.—Comprende Lérida, Gerona, Barcelona y Tarragona.

Reino de Valencia.—Comprende Castellon de la Plana, Valencia y Alicante.

Reino de Murcia.—Comprende Murcia y Albacete.

Cuatro reinos de Andalucía.—Comprenden Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaen.

Reino de Extremadura.—Comprende Cáceres y Badajoz.

Castilla la Nueva.—Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Madrid.

La capital de Vizcaya es Bilbao; la de Guipúzcoa, San Sebastian; la de Álava, Vitoria; la de Navarra, Pamplona, y la de Asturias, Oviedo. En las demás provincias el nombre de la capital es el mismo que el de la provincia.

Ademas de la division histórica del territorio peninsular en reinos y principados, tuvieron antiguamente algunas comarcas nombres especiales que deben recordarse, porque aun se los cita con frecuencia en la conversacion y en documentos importantes. Estas comarcas son: *La Rioja, La Alcarria, La Mancha* y el *Maestrazgo*.

Comprendía *La Rioja* la provincia de Logroño y parte de Álava, Búrgos y Soria.

Comprendía *La Alcarria* la provincia de Guadalajara y parte de Madrid y Cuenca.

Comprendía *La Mancha* la provincia de Ciudad Real y demas terreno situado entre los montes de Toledo, Sierra Morena y la provincia de Badajoz.

Comprendía el *Maestrazgo* la provincia de Castellon.

El territorio español adyacente comprende:

1.º Las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera y Cabrera, situadas á cien Km. de la costa de Valencia, que forman la provincia insular de Baleares, cuya capital es Palma, en la isla de Mallorca.

2.º Las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, Gomera, Palma y Hierro, situadas al Suroeste de Marruecos, á mil Km. de Cádiz, las cuales forman la provincia insular de Canarias, cuya capital es Santa Cruz de Tenerife.

3.º Los presidios correccionales de Ceuta, el Peñón, Alhucemas y Melilla, y las islas Chafarinas, situadas al N. de Marruecos.

El territorio colonial ó de ultramar comprende:

1.º En África, las islas de Fernando Po, Annobon, Elobey y Corisco, situadas en el golfo de Guinea. La capital de esta colonia es *Santa Isabel*, puerto de Fernando Po.

2.º En América, la isla de Cuba, cuya capital es La Habana, uno de los mejores puertos del mundo, de muchísimo comercio, con 170.000 habitantes; dista de Bilbao unos 9.500 Km. y la travesía se hace en 15 días. La isla de Puerto Rico, cuya capital es San Juan, y la isla de Pinos, situadas las tres en el mar de las Antillas.

3.º En Oceanía las islas Filipinas, las Marianas, las Carolinas y las de Palaos, situadas al Sureste de China. La capital de esta importante posesion colonial es Manila, en la isla de Luzon, la más notable del archipiélago filipino, ciudad muy mercantil con 160.000 habitantes. Dista de Bilbao 15.500 Km. próximamente y la travesía se hace por el istmo de Suez en 32 días.

— Por su situacion divídense las provincias peninsulares en *litorales*, *fronterizas* é *interiores*.

Llámanse *litorales* las que confinan con el mar; *fronterizas*, las que confinan con otra nación, é *interiores* las que no son litorales ni fronterizas.

Son litorales del Mediterráneo: Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellon de la Plana, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Granada, Málaga y Cádiz.

Son litorales del Atlántico: Cádiz, Huelva, Pontevedra, Coruña, Lugo, Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

Son fronterizas de Francia: Guipúzcoa, Navarra, Huesca, Lérida y Gerona.

Es fronteriza de Andorra, Lérida.

Es fronteriza de Gibraltar, Cádiz.

Son fronterizas de Portugal: Huelva, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora, Orense y Pontevedra.

El territorio español peninsular confina al Norte con el mar Cantábrico y los Pirineos que le separan de Francia; al Este con el mar Mediterráneo; al Sur con dicho Mediterráneo, el estrecho de Gibraltar y el Océano Atlántico; al Oeste con Portugal y el Atlántico.

La mayor longitud de España desde el cabo de Creus (Gerona) hasta el de Finisterre (Coruña) es de 1020 Km.; y la mayor latitud desde el cabo de Peñas (Asturias) hasta el de Tarifa (Cádiz) es de 856 Km.

El perímetro ó contorno del territorio peninsular es 3360 Km., de los cuales son fronteras 1230 Km. y costas 2130 Km.

Los cabos más notables son: *Creus* en Gerona, *San Martín* en Alicante, *Palos* en Murcia, *Gata* en Almería, *Tarifa* y *Trafalgar* en Cádiz, *Corrubedo*, *Finisterre* y *Ortegal* en Coruña, *Peñas* en Asturias, *Machichaco* en Vizcaya é *Higuera* en Guipúzcoa.

Las cordilleras principales de la península son seis,

la *Pirenaica*, la *Ibérica*, la *Carpeto Vetónica*, la *Oreto-Herminiana*, la *Mariánica* y la *Penibética*.

La *Pirenaica* se extiende desde el cabo de Creus hasta el de Finisterre. Por la vertiente Norte de esta cordillera descienden las aguas al Cantábrico y á Francia, por la vertiente Sur á los ríos Miño, Duero y Ebro.

La *Ibérica* se desprende de la *Pirenaica* en Reinosa, y se extiende hasta el cabo de Gata. La vertiente oriental de esta cordillera lleva las aguas á los ríos Ebro, Júcar y Segura, y la occidental á los ríos Duero, Tajo, Gadiana y Guadalquivir.

La *Carpeto Vetónica* ó *Montes de Guadarrama* se desprende de la *Ibérica* al Sur de Moncayo (Soria) y se extiende hasta el cabo Roca, en Portugal. Las aguas de su vertiente Norte van al Duero, y las de la vertiente Sur al Tajo.

La *Oreto-Herminiana* ó *Montes de Toledo* se desprende de la *Ibérica* en Serranía de Cuenca y se extiende hasta el cabo de San Vicente en Portugal. Por la vertiente Norte de esta cordillera descienden sus aguas al Tajo, y por la vertiente Sur al Gadiana.

La *Mariánica* ó *Sierra Morena* se desprende de la *Ibérica* en Alcaráz (Albacete) y se extiende hasta las cercanías de Ayamonte. La vertiente Norte de esta cordillera lleva sus aguas al Gadiana, y su vertiente Sur al Guadalquivir.

La *Penibética* ó *Sierra Nevada* se desprende de la *Ibérica* en la sierra de Filabres (Almería), y se extiende hasta el Peñon de Gibraltar. Las aguas de su vertiente Norte van al Guadalquivir, y al Mediterráneo las de su vertiente Sur.

Los ríos principales de España son: Miño, Duero, Tajo, Gadiana y Guadalquivir, que desembocan en el Océano Atlántico; y Ebro, Júcar y Segura en el Mediterráneo.

El *Miño* nace en *Fuente Miña* (Lugo), pasa por Lugo, Orense y Tuy, y termina junto á La Guardia. Su curso es de 334 Km., separando en los últimos á Pontevedra y Portugal.

El *Duero* nace en la sierra de Urbion (Soria), pasa por Soria, Aranda de Duero, Tordesillas, Toro y Zamora; se interna en Portugal, y termina junto á Oporto. Su curso es de 724 Km.

El *Tajo* nace en Fuente-García (Teruel), pasa por Aranjuez, Toledo, Talavera de la Reina, Puente del Arzobispo y Alcántara; se interna en Portugal, y termina junto á Lisboa. Su curso es de 950 Km.

El *Guadiana* nace en las lagunas de Ruidera (Ciudad Real), pasa por Medellin, Mérida y Badajoz; se interna en Portugal, y termina junto á Ayamonte. Su curso es de 835 Km.

El *Guadalquivir* nace en la sierra de Cazorla (Jaen), pasa por Andújar, Córdoba y Sevilla, y termina junto á San Lúcar de Barrameda. Su curso es de 445 Km.

El *Ebro* nace en Fontibre (Santander), pasa por Miranda de Ebro, Haro, Logroño, Calahorra, Alfaro, Tudela, Zaragoza, Mequinenza y Tortosa, y termina en la Rápita de los Alfaques (Tarragona). Su curso es de 685 Km.

El *Júcar* nace en las montañas de Albarracín (Cuenca), pasa por Cuenca, Alcira y Cullera, y termina en el Mediterráneo. Su curso es de 412 Km.

El *Segura* nace en la sierra de Segura (Murcia), pasa por Murcia y Orihuela, y termina en Guardamar (Alicante). Su curso es de 250 Km.

Los canales más importantes son: *El Canal Imperial*, que toma las aguas del Ebro á 5 Km. de Tudela y termina más allá de Zaragoza, siendo navegable en un trayecto de 88 Km.

El de Castilla, que toma las aguas del río Pisuer-

ga en Alar del Rey y termina en Valladolid, siendo navegable en un trayecto de 208 Km. Tiene un ramal á Riaseco.

El Fernandino, que facilita la navegacion del Guadalquivir hasta Sevilla.

El Lozoya, que toma las aguas del rio Lozoya, abastece de ellas á Madrid y riega sus alrededores.

Son también canales importantes, el de *Urgel*, que toma las aguas del Segre; el de *Luisa Carlota*, que las recibe del Llobregat; el de *Tamarite de Litera*, del rio Cinca, y los de *Tauste* y *San Carlos*, del Ebro.

Madrid se comunica con todas las capitales de provincia por medio de carreteras y telégrafos, y con la mayor parte de ellas por férro-carriles.

Dividense las vías férreas en generales y particulares. Llamamos *generales*, á las que parten de Madrid y llegan á costa ó frontera, y *particulares* á las que no parten de Madrid, ó, si parten, no llegan á costa ó frontera.

Las vías férreas generales son tres:

- 1.^a De Madrid á Irun.
- 2.^a De Madrid á Barcelona.
- 3.^a De Madrid á Cádiz.

La 1.^a vía férrea general parte de Madrid y, pasando por el Escorial, Ávila, Arévalo, Medina del Campo, Valladolid, Venta de Baños, Búrgos, Miranda, Vitoria, Alsásua, Zumárraga y San Sebastian, termina en Irun á 631 Km. de Madrid.

De la 1.^a vía general se desprenden las particulares siguientes:

1.^a De Medina del Campo para Zamora, pasando por Toro.

2.^a De Venta de Baños para Coruña, pasando por Palencia, Leon, Astorga, Ponferrada, Monforte y Lugo. En Leon parte un ramal para Gijon pasando por

Oviedo, y otro de Gijón á las minas de Langreo, y de Monforte parte un ramal para Vigo pasando por Orense.

3.^a De Venta de Baños para Santander, pasando por Palencia, Alar del Rey, Reinosa y Bárcena.

4.^a De Miranda para Bilbao, pasando por Orduña, y de Miranda para Zaragoza, pasando por Haro, Logroño, Calahorra, Castejon, Tudela y las Casetas.

5.^a De Alsásua para Zaragoza, pasando por Pamplona, Tafalla, Castejon, Tudela y Las Casetas.

La 2.^a via férrea general parte de Madrid y, pasando por Alcalá, Guadalajara, Jadraque, Calatayud, Las Casetas, Zaragoza, Tardienta, Lérida, Cervera, Manresa y Sabadell, termina en Barcelona á 707 Km. de Madrid.

De la 2.^a via férrea general se desprenden las particulares siguientes:

1.^a De Las Casetas, la de Tudela á Bilbao y la de Zaragoza á Alsásua.

2.^a De Tardienta para Huesca.

3.^a De Lérida para Tarragona, pasando por Reus.

4.^a De Barcelona para Gerona, una por Granollers, llamada del interior, y otra por Mataró, llamada del litoral.

5.^a De Barcelona para Valencia, pasando por Tarragona, Tortosa y Castellon de la Plana.

La 3.^a via férrea general parte de Madrid y, pasando por Aranjuez, Castillejo, Alcázar, Manzanares, Andújar, Córdoba, Sevilla y Utrera, termina en Cádiz á 727 Km. de Madrid.

De la 3.^a via férrea general se desprenden las particulares siguientes:

1.^a De Castillejo para Toledo.

2.^a De Alcázar para Valencia, pasando por Villarrobledo, Albacete, Chinchilla, Almansa, La Encina y

Játiva. De Chinchilla parte un ramal para Cartagena, pasando por Archena y Murcia. De La Encina parte otro ramal para Alicante, pasando por Villena.

3.^a De Manzanares para Portugal, pasando por Ciudad Real, Almaden, Almorchon y Badajoz. De Almorechon parte un ramal para Córdoba, pasando por Bélmez.

4.^a De Córdoba para Málaga, pasando por Bobadilla, de donde parte un ramal para Granada, pasando por Antequera y Loja.

5.^a De Utrera para Moron.

El gobierno de España es monárquico constitucional con dos Cámaras ó cuerpos colegisladores, Senado y Congreso. El Rey es el jefe del poder ejecutivo, que lo ejerce por medio de ocho Ministros responsables, que son: de Estado, de Gracia y Justicia, de Guerra, de Hacienda, de Gobernacion, de Marina, de Ultramar y de Fomento.

Para el régimen político administrativo de la Nación, hay en cada provincia un jefe superior, llamado *Gobernador civil*, y en cada pueblo ó distrito municipal un ayuntamiento, cuyo presidente es el Alcalde.

La religion que se profesa en España, es, con raras excepciones, la Católica, Apostólica, Romana, y para el régimen eclesiástico cuenta con 9 arzobispados, 46 obispados y unas 21.000 parroquias.

Para la enseñanza de *facultades* hay en España 10 *universidades*, para la *superior* y *profesional* varias escuelas especiales, para la 2.^a enseñanza un instituto en cada provincia y para la 1.^a enseñanza 26.000 escuelas públicas.

Ademas del Tribunal Supremo para asuntos civiles y del Consejo para asuntos militares, hay en España para la administracion de justicia 15 audiencias ter-

ritoriales, que comprenden 466 juzgados, y en Ultramar 4 audiencias y 85 juzgados.

España, militarmente considerada, se divide en once capitanías generales, que comprenden 51 comandancias, correspondiendo una á cada provincia, más la del *Campo de Gibraltar* y la de *Ceuta*.

Para el servicio marítimo militar, hay en la Península é islas adyacentes tres departamentos, que son el del Ferrol, Cádiz y Cartagena; y dos en Ultramar, uno en La Habana y otro en Manila.

Los puertos marítimos más importantes del Mediterráneo son: Barcelona, Villanueva y Geltrú, Tarragona, Tortosa, San Carlos de la Rápita, Vinaroz, Valencia, Alicante, Dénia, Torrevieja, Cartagena, San Juan de las Águilas, Almería, Adra, Motril, Rábida, Velez Málaga, Málaga, Marbella, Estepona, Algeciras, Palma y Mahon.

Los puertos más notables de la costa del Atlántico son: Cádiz, Puerto de Santa María, San Lúcar de Barrameda, Sevilla, Huelva, Bayona, Vigo, Carril, Coruña, Rivadeo, Avilés, Gijon, Santander, Laredo, Castro-Urdiales, Bilbao, San Sebastian, y en Canarias Santa Cruz de Tenerife.

La marina mercante española consta aproximadamente de 4.800 buques con 470.000 toneladas, tripulados por unos 45.000 hombres.

El presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la monarquía española en tiempos normales, puede calcularse con arreglo á los siguientes datos:

GASTOS.	PESETAS.
Obligaciones generales del Estado.	226 millones.
Presidencia del Consejo de Ministros.	4 1½ »
Ministerio de Estado	3 1½ »

GASTOS.	PESETAS.
Suma anterior	231 millones.
Ministerio de Gracia y Justicia.	52 »
Id. de Guerra.	95 »
Id. de Marina.	27 »
Id. de Gobernacion.	23 1/2 »
Id. de Fomento.	48 »
Id. de Hacienda.	118 »
Id. de Ultramar.	1 1/2 »
Gastos por ventas de bienes nacionales.	63 »
TOTAL del presupuesto de gastos.	658 millones.

El presupuesto de Ingresos importa por término medio la cantidad de 650 millones de pesetas.

Territorios españoles, su población y superficie.

	Habitantes.	Kilómetros cuadrados.
Península.	15.500.000	495.000
Islas Baleares.	270.000	4.800
Islas Canarias.	230.000	7.300
Presidios de Africa.	20.000	6
Cuba, Puerto Rico y Pinos.	2.000.000	150.000
Filipinas, Marianas, Carolinas.	5.000.000	318.000
Fernando Po, Annobon, Corisco y Elobey.	30.000	2.200
TOTALES.	23.050.000	1.087.306

VIZCAYA.

1. El Señorío de Vizcaya es una de las tres Provincias Vascongadas, que tambien se llaman *excentas*, porque se administran por leyes especiales, denominadas FUEROS. Pertenece al Departamento marítimo del Ferrol, á la Capitanía general de Vitoria, á la Audiencia de Búrgos, al Distrito universitario de Valladolid, á la Diócesis de Vitoria, y por su categoria, bajo el concepto civil y administrativo, es de 3.ª clase.

2. Vizcaya confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con Guipúzcoa, al S. con Álava y Búrgos, y al O. con Santander.

3. Su mayor longitud desde la villa de Érmua—límite de Guipúzcoa—hasta la de Lanestosa—límite de Santander,—es de 78 Km.; su mayor latitud desde el cabo Machichaco hasta Ubidea—límite de Álava,—es de 50 Km. La superficie es de 2198 Km. cuadrados (71 leguas cuadradas) con 181,000 habitantes. Por su poblacion relativa de 82 habitantes por Km. cuadrado es la mayor de España, exceptuando Pontevedra, Barcelona y Guipúzcoa.

4. Divídese con arreglo al FUERO en nueve merindades, que comprenden 89 anteiglesias, 12 concejos, 5 valles, 20 villas y una ciudad; total 127 pueblos, que por ley del Reino constituyen 125 ayuntamientos, correspondientes á los 4 partidos judiciales de Bilbao, Guernica, Durango y Valmaseda.

5. LA MERINDAD DE URIBE comprende 37 anteiglesias, que son: Abando, Alonsótegui, Aracaldo, Arancudiaga, Arrigorriaga, Báquio, Baracaldo, Barrica, San Miguel de Basauri, Begoña, Berango, Derio,

Deusto, Echévarri, Erándio, Fica, Frúniz, Galdácano, Gámiz, Gatica, Guecho, Górliz, Lauquiniz, Lejona, Lemóniz, Lezama, Lújua, Maruri ó Jatave, Meñaca, Morga, Munguia, Sondica, Sopelana, Urdúliz, Zamudio, Zarátamo y Zollo.

6. LA MERINDAD DE BUSTURIA comprende 26 anteiglesias y un concejo, que son: Ajánguiz (concejo), Amoroto, Arbácegui, Arrázua, Arrieta, Gauteguiz de Arteaga, Bedarona, Berriatúa, Axpé de Busturia, Cenarruza, Cortézubi, Elanchove, Ereño, Fórua, Guizaburuága, Ibaranguélua, Ispáster, Luno, Mendata, Mendeja, Mujica, Mundaca, Murélagua, Muructa, Nachitua, Navárniz y Pedernales.

7. LA MERINDAD DE ARRATIA Y BÉDIA comprende 9 anteiglesias, que son: Aránzazu, Castillo y Elejabeitia, Ceánuri, Santo Tomás de Olabarrieta ó Cebério, Dima, Ubidea, Yurre, Lemona y Bédia.

8. LA MERINDAD DE MARQUINA comprende 2 anteiglesias, que son: Echevarria y Jemein.

9. LA MERINDAD DE ZORNOZA comprende 4 anteiglesias, que son: Amorebieta ó Zornoza, Echano, Gorocica é Ibárruri.

10. LA MERINDAD DE DURANGO comprende 11 anteiglesias, que son: Abadiano, Apatamonasterio, Arrázola, Axpé, Bérriz, Garay, Izurza, Mallávia, Mañaría, Yúrreta y Zaldívar.

11. LA MERINDAD DE LAS ENCARTACIONES, donde se halla el valle de Villaverde, perteneciente á Santander, comprende 11 concejos y 4 valles, que son: Los Tres Concejos (San Salvador del Valle, Santurce y Sestao), Los Cuatro Concejos (San Pedro de Abanto, Santa Juliana de Abanto, San Julian de Músques y Ciérvana), los concejos de Galdámes, Gúeñes, Soportua y Zalla, y los valles de Arcentales, Carranza, Trucios y Gordejuela.

Los Tres Concejos y los Cuatro Concejos se llaman comunmente Somorrostro.

12. LA MERINDAD DE OROZCO comprende el valle de su nombre.

13. LA MERINDAD DE VILLAS Y CIUDAD comprende 20 villas y una ciudad, que son: Bermeo, Bilbao, Durango, Elorrio, Ermua, Guerricaiz, Guernica, Lanesosa, Larrabezúa, Lequeitio, Marquina, Miravalles, Munguía, Ochandiano, Ondárroa, Plencia, Portugalete, Rigoitia, Valmaseda, Villaro y la antigua ciudad de Orduña, enclavada en la provincia de Álava.

14. Cada pueblo de Vizcaya tiene su respectiva corporación municipal, excepto los concejos de San Pedro de Abanto, Santa Juliana de Abanto y Ciérvana, que reunidos constituyen un sólo ayuntamiento.

15. El territorio vizcaíno está surcado de angostos valles, formados por muchas y elevadas montañas que le atraviesan en todas direcciones. Entre las más notables debe mencionarse una corta cordillera central que se extiende de E. á O. desde el monte *Urco* (elevado 857 metros sobre el nivel del mar), próximo á Ermua, hasta las *peñas de Axpé*, en Lejona. Sus principales elevaciones son: el monte *Oiz* (1063 metros) entre Garay y Guerricáiz; el *Muniqueta*, entre Echano é Ibárruri; el *Vizcargui*, sobre Larrabezúa; el *Achispe*, sobre Gámiz; el *Unzaga* (123 metros) y el *Umbe* sobre el valle de Asúa.

16. Los ramales que parten de esta cordillera son:

1.º Uno desde *Urco* hácia el N. que comprende el monte *Arno* (641 m.), límite de Vizcaya y Guipúzcoa.

2.º De *Oiz* parten dos ramales, uno que termina en Ondárroa y comprende el monte *Motrollu*; y otro que termina en Elanchove, cuyas principales elevaciones son: el *Gastiburu* sobre Arrázua, el *Bánzar* en Navárniz, y el *Acherre* (184 m.) sobre Elanchove.

3.^o De *Vizcargui* parte un ramal que termina en *Machichaco* (81 m.) y comprende los montes de *Ri-goitia*; el monte *Artadi*, sobre Murneta; el *Sollube* (686 m.) sobre Bermeo y el *Jata* (572 m.) sobre *Marruri* ó *Jatave*.

4.^o De las *peñas de Achispe* se desprende un ramal que comprende el monte *Ibarburu*, sobre *Lar-rabexia*; el *Santa Marina*, el *Abril* (364 m.) y el *Banderas* (235 m.) sobre Bilbao.

17. Al S. se hallan los montes de *Gorbea* (1520 m.) dominando los valles de Orozco y Arratia; el monte *Saldropo* ó *Barizar* (857 m.), entre Ceánuri y Ubi-dea; el monte *Urquiola* (1266 m.) y la *peña de Amboto* (1395 m.), cerca de Ochandiano; el monte *Uda-la* ó *Campánzar* (900 m.), entre Elorrio y Mondra-gon; los montes *Unceta* y *Garaygorta*, que separan los valles de Orozco y Cebério; los montes de *Mañaria*, *Gorrochátegui* y *Barbullu*, entre el río Duran-go y el río Arratia; los montes *Lasuen* y *Amitúr*, sobre Zaldúa; *Mendiguna* y *Mandoya*, entre Mira-valles y Yurre; *Pagasarri* y *Garaycogorta* (1022 m.), sobre Bilbao.

18. En las Encartaciones se elevan los montes *Tor-nos* (874 m.), *Cabrio*, *Ordunte* y la *Colisa*, entre Carranza y Mena (Búrgos); los montes *Saldoja* y *Tejada*, en Arcen-tales; el *Ereza* ó *Pan de Azúcar* (870 m.), sobre Güeñes; el *Serantes*, sobre Santur-ce; y los montes *Triano* y *Ortuella*, riquisimos en mineral de hierro, en Somorrostro.

19. Los ríos de Vizcaya, todos muy poco caudalo-sos, son: el *Artibas*, el *Lequeitio*, el *Mundaca*, el *Plen-cia* ó *Butron*, el *Nervion*, el *Somorrostro*, el *Orozco*, el *Cebério*, el *Arratia*, el *Durango*, el *Asúa*, el *Izoria*, el *Cadagua*, el de las *Herrerías* y el *Galindo*.

20. *El río Artibas*—formado por la vertiente sep-

tentrional del monte Urco y del Oiz, por la oriental del Motrollu y por la occidental del Arno y sus derivaciones—nace al Sur de Cenarruza, pasa por Echevarria, Marquina, Jemein y Berriatúa. Termina en Ondárroa despues de unos 40 Km. de curso. No es navegable.

21. *El rio Lequeitio*—formado por la vertiente septentrional del monte Oiz, por la oriental del Gastiburu y el Búnzar, y por la occidental del Motrollu—nace cerca de Guerricaiz, pasa por Guerricaiz, Arbácegui, Murélagu y Guizaburuaga. Termina en Lequeitio despues de unos 45 Km. de curso. No es navegable.

22. *El rio Mundaca*—formado por la vertiente septentrional del Muniqueta, por la oriental de los montes de Rigoitia, Artadi y Sollube, y por la occidental del Gastiburu y Búnzar—nace en Ibárruri, pasa por Gorocica, Mujica, Guernica, Ajánguiz, Fórua, Murueta, Busturia y Pedernales. Termina en Mundaca despues de 45 Km. de curso. Es navegable hasta la Renteria de Ajánguiz, muy cerca de Guernica.

23. *El rio Plencia ó Butron*—formado por la vertiente septentrional del Vizcargui, por la oriental del Unzaga, Umbe y montes de Lauquiniz, por la occidental de los montes de Rigoitia y Sollube, y por las vertientes E. y O. del monte Jata—nace en Morga, pasa por Frúniz, Gámiz, Gatica y Jatave. Termina en Plencia despues de unos 60 Km. de curso. No es navegable.

24. *El Nervion ó Ibaizábal* nace en Dérica, al pié de la peña de Orduña, pasa por Amurrio, Luyando, Areta, Arrancudiaga, Miravalles, Arrigorriaga, Basauri, Echévarri, Begoña, Bilbao, Abando, Deusto, Baracaldo, Erandio, Lejona y Sestao. Termina entre Portugaleta y Guecho, despues de 80 Km. de curso,

formándose en su desembocadura una peligrosa barra. Es navegable hasta el paseo de los Caños, en Bilbao. (14 Km.)

25. *El río Somorrostro*—formado por la vertiente septentrional del monte Ordunte y por los montes de Galdámes—nace en Arcentáles, pasa por Sopuerta, Galdámes, San Juan de Somorrostro y Músques. Termina en Poveña despues de 50 Km. de curso. Es navegable hasta San Juan de Somorrostro. (3 Km.)

26. Los rios afluentes del Nervion por la margen derecha son:

1.º *El río Orozco*, que nace al pié de Gorbea, formado por la union del Altube, que baja de Barambio, y por el Arnabe, que tiene su origen en Gorbea, baña el valle de Orozco y se une al Nervion en Areta.

2.º *El río Ceberio*, que nace en el monte Mendiguna, pasa por Ceberio, riega el valle de su nombre y se une al Nervion en Miravalles.

3.º *El río Arratia* nace en Gorbea, pasa por Ceánuri, Villaro, Castillo y Elejabeitia, Aránzazu, Yurre, Lemona y Bedia, y se une al Nervion en el jaro de Áriz (Echévarri).

4.º *El río Durango* nace en el monte Urquiola, pasa por Mañaria, Izurza, Durango, Yurreta y Amorebieta, y se une al Arratia en Lemona.

5.º *El río Asúa*, que nace en Lezama, pasa por Zamudio, Sondica y Erandio, y se une al Nervion bajo el puente de Luchana.

27. Los rios afluentes del Nervion por la margen izquierda son:

1.º *El río Izória*, que nace en la peña vieja de Orduña y se une al Nervion en Luyando.

2.º *El río Cadagua*, que nace en el valle de Mena (Búrgos), pasa por el Berron, Valmaseda, Sodupe, la Cuadra, Alonsólegui, Zorroza y Burceña, y se une

al Nervion frente al mencionado puente de Luchana. El río de las *Herrerías*, que baña el valle de Gorderjuela, se une al Cadagua en Sodupe.

3.º *El río Galindo*, que nace en el monte Triano, pasa por el Regato y Retuerto (barrios de Baracaldo) y se une al Nervion en el Desierto.

Ninguno de los afluentes del Nervion es navegable.

28. Los puertos que tiene Vizcaya en su escarpada costa de 80 Km., son los siguientes: Poveña, Ciérvana, Santurce, Portugalete, Algorta, Plencia, Bermeo, Mundaca, Elanchove, Ea, Lequeitio y Ondárroa.

29. Los ángulos salientes más notables de la costa son: la *punta del Lucero*, en Ciérvana; la *punta de la Galea*, en Guecho; el *cabo Villano*, en Górliz; el *cabo Machichaco*, entre Bermeo y Báquio; la *punta de Uguerryay*, en Bermeo; la *punta de Lara ó Anzorras*, frente á Mundaca; el *cabo Ogoño*, en Elanchove; la *punta de Ea*, en Bedarona, y la *punta de Santa Catalina* en Lequeitio.

30. Son también dignos de mención en la costa vizcaína: 1.º el magnífico faro de Machichaco, cuya luz fija y variada por destellos brillantes se percibe á 37 Km. de distancia; 2.º los dos pequeños faros, de luz más débil, situados en la Galea y en Santa Catalina; 3.º el abra de Portugalete, ó sea el pequeño golfo comprendido entre dicha villa, la Galea y Ciérvana, que mide unas 3 millas cuadradas y cuya profundidad es de 22 m. por término medio; 4.º la segura ensenada situada al E. del Machichaco, el mejor fondeadero del Cantábrico, donde pueden guarecerse los buques de mayor calado; 5.º el fondeadero comprendido entre los montes Ogoño ó Ibiñaga, frente á Elanchove, bien resguardado y de unos 15 m. de agua; y, por último, la isleta de Ízaro, próxima á Bermeo, y la de San Nicolás, en Lequeitio.

31. El reducido territorio de Vizcaya cuenta con 558 Km. (100 leguas) de carreteras. Las principales son:

- 1.^a De Bilbao á Santander.
- 2.^a De Bilbao á Búrgos por las Encartaciones.
- 3.^a De Bilbao á Búrgos por Orduña.
- 4.^a De Bilbao á Vitoria por Arratia.
- 5.^a De Bilbao á Vitoria y Guipúzcoa por Durango.
- 6.^a De Bilbao á Bermeo por Guernica.
- 7.^a De Bilbao á Bermeo por Munguia.
- 8.^a De Bilbao á Plencia.
- 9.^a De Bilbao á Algorta.

32. La de Bilbao á Santander pasa por Abando, Burceña, Retuerto, San Salvador del Valle, Nocedal, San Pedro de Abanto, San Juan de Somorrostro, Musques, Castro, &. (25 kilómetros)

NOTA. El número de Km. debe entenderse *hasta el confín de Vizcaya* en aquellas carreteras que continúan por las provincias limítrofes.

—De Burceña parte un ramal que, despues de pasar por el Desierto, Sestao, Portugalete y Santurce, vuelve á unirse á la misma carretera en Nocedal. (13 Km.)

33. De Bilbao á Búrgos por las Encartaciones, pasando por Abando, Castrejana, Alonsótegui, la Cuadra, Sodupe, Gúeñes, Zalla, la Herrera y Valmaseda. (33 Km.)

—De Sodupe parte un ramal para Arciniega que pasa por Zubieta, Gordejuela, Sandamendi é Irazagorria. (10 Km.)

—De Valmaseda parte un ramal para Castro que pasa por Malabrigo, Ocháran, Avellaneda, Carral, Mercadillo, los Cotarros y la Baluga. (16 Km.) De Malabrigo sale un ramal para Gúeñes, y otro para Carranza por Traslaviña, Matanza, Callejo y Molinar

de Carranza. (18 Km.) De los Cotarros parten también dos ramales, uno á Güeñes por San Estéban de Galdames y el alto de Humáran (13 Km.), y el otro por Montellano que termina en la carretera de Somorrostro. (8 Km.)

34. De Bilbao á Búrgos por Orduña—llamada ordinariamente «Carretera de Pancorbo»,—pasando por Bolueta, Careaga, Basauri, Arrigorriaga, Miravalles, Arrancudiaga, Areta, Llodio, Luyando, Amurrio, Orduña, Miranda, &. (24 Km.)

—De Miravalles parte un ramal para Villaro que pasa por Cebério y Castillo y Elejabeitia. (14 Km.)

—De Areta parte otro para Álava que pasa por Orozco, Barambio, &. (12 Km.)

35. De Bilbao á Vitoria por Arratia, pasando por Careaga, Galdácano, Urgoiti, Bedia, Lemona, Yurre, Aránzazu, Castillo y Elejabeitia, Villaro, Ceánuri, alto de Barázar y Uhidea. (44 Km.)

—De Lemona parte para Amorebieta un pequeño ramal, llamado camino de Chiriboqueta. (4 Km.)

36. De Bilbao á Vitoria y Guipúzcoa por Durango, pasando por Careaga, Galdácano, Urgoiti, Erleches, Zornoza, la Pilastra, Yurreta y Durango. (30 Km.)

—De Durango parten tres importantes carreteras: *una para Vitoria*, pasando por Izurza, Mañaria, San Antonio de Urquiola, Ochandiano y Villareal (18 Km.); *otra para Guipúzcoa*, pasando por Bériz, Ermua y Eibar (14 Km.); y *otra, también para Guipúzcoa*, pasando por Abadiano, Apatamonasterio, Elorrio, Elgueta, Vergara, Anzuola, alto de Descarga y Villareal de Zumárraga, donde enlaza con la línea férrea del Norte de España. (12 Km.)

—De Bériz parte un ramal para Ondárroa que pasa por Arranguizgana, Marquina, Jemein, Urberuaga y Berriatúa. (26 Km.)

—De Marquina parte un ramal para Elgoibar, pasando por Echevarría y el alto de Urcárregui. (8 Km.)

—De Elorrio parte otro ramal para Mondragon que pasa por el alto de Campánzar. (4 Km.)

37. De Bilbao á Bermeo por Guernica, pasando por Careaga, Galdácano, Urgoiti, Erleches, Zornoza, Zugastieta, Gorocica, Mujica, Guernica, Fórua, Murueta, Bustúria, Pedernales y Mundaca. (48 Km.)

—De Zugastieta parten dos ramales: *uno* que termina en la venta de la Pilastra, pasando por Ibárruri, Montecalvo y Muniqueta (13 Km.); y *otro* que termina en Lequeitio, pasando por Ajuria, Urrúchua, Guerricaiz, Arbácegui, Murélagá y Guizaburuaga. (30 Km.) Estos dos ramales están unidos por el camino que va de Muniqueta á Urrúchua. (5 Km.)

—De Guernica parte un ramal para Elanchove que pasa por Cortézubi, Arteaga, Muretagana é Ibarranguélua (13 Km.); y desde este punto sale otro ramal para Ondárroa, siguiendo la costa, que pasa por Nachítua, Ea, Bedarona, Ispáster, Tres Cruces y Lequeitio. (27 Km.) Estos dos ramales están unidos por el camino que va de Muretagana á Tres Cruces, pasando por Ereño y Navarniz. (11 Km.)

38. De Bilbao á Bermeo por Munguía, pasando por Begoña, Zamudio, Dério, monte Unzaga, Laucáriz, Munguía, villa y anteiglesia, Larrauri, Meñaca y alto de Sollube. (33 Km.)

39. De Bilbao á Plencia, pasando por Deusto, Erandio, Lújua, monte Umbe, Lauquiniz y Urdúliz. (25 kilómetros.)

—De Erandio parte un ramal que pasa por Sondica, Zamudio, Lezama y Larrabezúa, y termina en Erleches, muy cerca de Galdácano, donde se une á la carretera de Bilbao á Durango. (17 Km.)

40. Por último, la magnífica carretera que, siguiendo

do la márgen derecha de la ría de Bilbao hasta su desembocadura, termina en Algorta, pasando por el punto llamado las Arenas. (17 Km.)

41. Además de la vía férrea Tudela-Bilbao que, partiendo de Bilbao y pasando por Arrigorriaga, Miravalles, Arrancudiaga, Areta, Llodio, Amurrio y Orduña, se enlaza en Miranda con la línea general del Norte, y continuando por Haro, Logroño y Tudela empalma en Las Casetas con la línea de *Madrid á Barcelona* por Zaragoza; hay también varios ferro-carriles en el interior de la provincia, contruidos expresamente para el transporte de mineral de hierro. Uno de éstos, propiedad del Señorío, de 8 Km. de longitud, que está en explotación desde el año 1865, une las ricas minas de Triano con el embarcadero del Desierto, produciendo grandes utilidades al país y al comercio.

42. El ferro-carril minero de Galdámes, que une las minas de este valle con su embarcadero de la playa de Sestao; el ferro-carril de la Orconera, que une las minas de Somorrostro con su embarcadero de Luchana, y el ferro-carril del Regato, que une las de dicho punto, situado al S. de Baracáldo, con su embarcadero de Luchana, pertenecen los tres á empresas particulares.

43. Vizcaya se comunica telegráficamente con el resto de España por las líneas de Vitoria y Santander; y directamente con Inglaterra y Francia por los cables submarinos que unen á Bilbao con esas dos naciones.

44. La instrucción pública está muy atendida en Vizcaya; pues además del Instituto de 2.^a enseñanza con escuelas especiales de Náutica, Comercio, Dibujo, Francés é Inglés, y la Escuela Normal de Maestros, que la provincia costea y se hallan establecidos

en Bilbao, hay escuelas de Náutica costeadas, por fondos municipales, en Plencia y Bermeo, y en Lequeitio y Santurce, por ricos é ilustrados hijos del país. Para la 1.^a enseñanza hay unas 300 escuelas (algunas de fundacion particular), á las que asisten próximamente 19.000 niños y niñas.

45. Aunque el suelo de Vizcaya por la calidad del terreno y por sus quebraduras y elevadas montañas es de malas condiciones para el cultivo, no obstante, merced á la inteligente y summa laboriosidad de sus habitantes, se cosechan anualmente unos 390.000 hectólitros de maiz (700.000 fanegas); 250.000 hectólitros de trigo (450.000 fanegas); 27.000 hectólitros de legumbres (49.000 fanegas); 32.300 hectólitros de chacoli (200.000 cántaras); bastante cáñamo, mucha hortaliza y abundantes y sabrosas frutas.—Se calcula que hay en la provincia unas 280.000 cabezas de ganado, especificadas en la siguiente forma: ganado caballar, 9.000 cabezas; mular, 2.000; asnal, 3.000; vacuno, 84.000; lanar, 127.000; cabrio, 25.000; de cerda, 30.000.—Sus montes producen abundante madera, que se utiliza para el carboneo y para la construccion de edificios y buques.

46. La industria y el comercio progresan notablemente. En 1871 trabajaban en Vizcaya unas 40 fábricas de hierro, 4 ó 5 entre ellas de grandisima importancia; 25 de escabeche, 16 de conservas alimenticias, 13 de harinas, 7 de curtidos, 6 de yeso, 6 de tejidos, 6 de sartenes, 5 de cobre y calderas, 5 de alfarería, 4 de velas, 3 de papel, 2 de hierro maleable; y de jércia, de armas, de cal hidráulica, de fideos, de chocolate, de naipes, de productos quimicos y de carpintería, una de cada clase.—Bilbao, capital de la provincia, es una de las más importantes plazas mercantiles de España; su matrícula es la primera del Reino

por el número de buques, si bien la segunda por su tonelaje ó capacidad.—Los puertos de Bermeo, Mundaca, Elanchove, Lequeitio, Ondárroa y Santurce extraen anualmente del Cantábrico unos 110.000 quintales métricos de pescado, con que surten los pueblos de la provincia, las muchas fábricas de escabeche y conservas establecidas en el país, y varios mercados importantes del interior de la Península.

47. En sus montañas se encuentra excelente mineral de hierro, en cantidad inmensa; algunas minas de cobre, de calamina y de otros metales; canteras de hermosos mármoles, de calizas, de yeso, de arcillas y de piedras areniscas.

48. Abundan también las aguas minero-medicinales, y para su aprovechamiento hay establecimientos balnearios, muy concurridos durante el verano, en Elorrio, Villaro, Cortézubi, Cebério, Zaldúa, Carranza, Urberuaga y Arteaga de Arratia.



49. Entiéndese por FUEROS de Vizcaya la compilación de las leyes por que se han gobernado y se gobiernan los habitantes del territorio vizcaíno. Además del Fuero escrito hay también otras reglas para la administración del Señorío; tales son: el *uso*, la *costumbre* y los *acuerdos de las Juntas generales*, todo lo cual constituye la verdadera colección legislativa de Vizcaya.

50. El Gobierno universal del Señorío, ó sea el Poder ejecutivo provincial, reside en la Diputación foral, cuyo nombramiento se hace en las Juntas generales de Guernica.

51. Las Juntas generales, que desde tiempos muy remotos se celebran bajo el árbol de Guernica, se convocan siempre que el país tenga necesidad de ellas, si bien desde el siglo XVI se congregan cada dos años.

52. El Corregidor político de la provincia, llamado hoy Gobernador civil, como representante del Señorío, convoca á Juntas al Señorío, con acuerdo de la Diputación, designando en la convocatoria los asuntos principales que se han de tratar en ellas; y los pueblos hacen la elección de sus representantes ó apoderados, que en las villas son nombrados por los ayuntamientos, y en las anteiglesias, valles y concejos por sufragio universal.

53. No todos los pueblos tienen representación en las Juntas de Guernica, como no todos tienen su respectivo ayuntamiento, segun se manifiesta en el siguiente

Cuadro explicativo de los pueblos y ayuntamientos de Vizcaya, y sus votos en Juntas de Guerra.

	PUEBLOS.	AYUNTAMIENTOS.	VOTOS en JUNTAS.	OBSERVACIONES.
Merindad de Durango.....	11	11	8	1. ^a Las once anteiglesias de la merindad de Durango sortean los ocho votos que por fuero les corresponde.
Tres Concejos. { Santurce.....	3	3	1	2. ^a Los dos ayuntamientos de Cuatro Concejos son:
{ Sestao.....				Abanto-Ciérvana y
{ San Salvador del Valle.....				Musques.
Cuatro Concejos. { San Pedro de Abanto.....	4	2	1	3. ^a Estos cuatro pueblos no tienen asiento en Juntas porque sin consentimiento del Señorío se separaron los dos primeros de Arrigorriaga, su matriz; y los otros dos, de la suya de Arrianduiaga.
{ Musques.....				
{ Ciérvana.....				
Alonsótegui, Zaratamo, Arcaído y Zollo	4	4	0	
Los restantes son.....	105	105	105	
TOTAL.....	127	125	115	

54. La apertura de las Juntas se verifica bajo el simbólico árbol. El Corregidor, si preside por primera vez, jura en manos del Diputado en ejercicio guardar y hacer guardar los Fueros, y los representantes entregan sus respectivos poderes. El Corregidor, la Diputación general y los apoderados se trasladan á la iglesia inmediata de Santa María la Antigua, y oyen la misa del Espíritu Santo. Terminada ésta, entran en el salón de Juntas el Corregidor y la Diputación, y, llamados los apoderados por los nombres de los pueblos á que representan, ocupan sus asientos correspondientes. El Corregidor inaugura la sesión pronunciando un discurso; se lee la memoria que la Diputación presenta de su administración en el último bienio, y se nombra la comisión revisora y calificadora de poderes, siendo previamente reconocidos los de los individuos de esa comisión por otra compuesta de los Padres de Provincia (1) concurrentes á la Junta. Declarada la validez de las actas de los apoderados, queda constituida la Junta general, y se comienza á deliberar.

55. En las Juntas, que son públicas, y por lo regular duran 12 ó 15 días, tratan los apoderados en castellano ó en vascuence de cuanto interesa al Señorío, muy especialmente de los presupuestos de ingresos y gastos del próximo bienio, y del uso que la Diputación hizo de su honroso cargo, sometiéndola á una verdadera residencia.

56. Para simplificar los trabajos de las Juntas se nombran varias comisiones, que tienen el deber de

(1) Son Padres de Provincia los que han desempeñado el cargo de Diputado con ejercicio aprobado, y los que, por servicios prestados al País, han merecido en Juntas ese honroso título.

presentar sus informes en los asuntos que durante el curso de las deliberaciones les fueren cometidos. Estas comisiones, en las que todas las merindades están representadas por igual número de individuos, son las 10 siguientes: Comisión de Fueros, de Caminos y Ferro-carril, de Hacienda y Cuentas, de Instrucción pública, del Fomento de agricultura y arbolado, de Culto y Clero, de Beneficencia, de Estadística, de Marinería, y de Expedientes y Memoriales.

57. Las Juntas se celebran en el mes de Julio, y terminan con la elección del nuevo Gobierno universal del Señorío, que se compone de 6 Diputados, 12 Regidores, 6 Síndicos, 2 Abogados consultores y un Secretario de Gobierno. El cargo del Consultor 1.º y el del Secretario de Gobierno son vitalicios; el del Consultor 2.º, cuatrienal.

58. Para la elección del nuevo Gobierno, los pueblos que tienen asiento en Juntas se consideran divididos en dos parcialidades, Oñacina y Gamboína (en recuerdo de la concordia celebrada entre estos dos bandos de guerra que destrozaron á Vizcaya en la Edad media), perteneciendo á la 1.ª 58 pueblos, y 57 á la 2.ª Cada parcialidad nombra por sorteo tres pueblos electores, y reunidos en sesión secreta los seis apoderados de los pueblos que deben hacer la elección, acompañado cada uno de su respectivo asociado, presentes además el Corregidor, Diputados, Síndicos, Consultores y Secretario de Gobierno, juran ante un Crucifijo en manos del Presidente: «Hacer la elección en personas idóneas y capaces, que celen y cuiden del servicio de ambas majestades, divina y humana; del bien común del Señorío, y de la conservación de las franquicias, libertades, buenos usos y costumbres; procediendo en todo según Dios y su conciencia les dictaren.» Acto continuo, y sin salir del salón

de sesiones, proceden á la eleccion del nuevo Gobierno, cuya mitad pertenece al bando Oñacino, y la otra mitad al Gamboino.

59. La nueva corporacion comienza á ejercer sus funciones el 31 de Julio, dia en que la iglesia celebra la festividad de San Ignacio de Loyola, patron de Vizcaya y Guipúzcoa; y en su primera sesion confiere á los *Sindicos primeros* por ambos bandos, *poder* ámplio para representar al Señorío en todos los pleitos, causas y negocios judiciales, civiles y criminales que se le ofrezcan, encargándoles miren siempre con particular esmero y predileccion por la conservacion y observancia de los fueros, derechos é intereses de este illustre solar.

60. Si durante el bienio ocurrieren cuestiones de dificil solucion, la Diputacion convoca al Regimiento general y á los Padres de Provincia, y las resuelve con acuerdo de este cuerpo consultivo, á calidad de dar cuenta al pais en las próximas Juntas generales.

61. Los pueblos de Vizcaya, iguales hoy bajo el concepto político, pueden considerarse divididos, bajo el punto de vista de su origen y legislacion, en anteiglesias y villas.

Las villas son, por lo general, de mayor poblacion y de menor extension superficial que las anteiglesias, de caserío apiñado, fundadas el mayor número de ellas, hácia el siglo XIV, en terreno perteneciente á las anteiglesias. Estas, en cuya denominacion se comprenden tambien los valles y concejos, son los pueblos primitivos y verdaderamente agricolas de Vizcaya, de caserío diseminado por lo general, y constituyen el *infanzonado* ó *tierra llana*, así llamado, no por la configuracion de su suelo, sino porque, anteriores á la fundacion de las villas, conservan aún algunas de sus primitivas leyes.

62. Las diferencias de legislación entre los pueblos del infanzonado y las villas son relativas á la transmisión de bienes.

Es de ley en las anteiglesias la división por mitad, entre los esposos, de todos los bienes del matrimonio, siempre que éste se disuelva con hijos y el cónyuge sobreviviente no vuelva á casarse; existe también la libertad de testar, la prohibición de donar los bienes raíces de Vizcaya á persona extraña á la familia, fuera del cuarto grado de parentesco, y la preferencia á favor de los parientes dentro de dicho grado para el tanteo de los bienes raíces cuando se trate de enajenarlos.

Las villas y ciudad se rigen en esta materia por las leyes generales del Reino.

63. Vizcaya, como sus hermanas Guipúzcoa y Álava, está exenta de la contribución al Estado por propiedad, industria y comercio; del uso en ella del papel sellado; del estanco de la sal y del tabaco, y del servicio de las armas por el sistema de quintas. Estas exenciones se fundan en los derechos fundamentales de la constitución política de este país, escritos en el Fuero y reconocidos, aprobados y confirmados por la corona de Castilla: por tanto, no deben considerarse tales franquicias como mercedes, sino como legítimos derechos del pueblo vascongado.

64. El presupuesto anual de gastos del Señorío, nivelado con el de ingresos, puede calcularse en dos millones y medio de pesetas. Los ingresos (cuya mitad se invierte en el *ramo de Caminos*, y la otra mitad en *pagos generales*, por muy diversos conceptos), proceden del impuesto al tabaco, vino, aguardiente, aceite y sal; del derecho de peaje, y de los productos del ferrocarril de Triano.

No se incluyen en este presupuesto aproximado los

gastos de 1.^a enseñanza, ni los del culto y clero de las 219 parroquias que cuenta la provincia. Estas obligaciones se satisfacen con fondos municipales.

Las obligaciones de la provincia son las que se refieren a la enseñanza, al culto y al clero, y a los gastos de la administración municipal. Estas obligaciones se satisfacen con los fondos municipales de cada una de las 219 parroquias que cuenta la provincia. Las obligaciones de la provincia son las que se refieren a la enseñanza, al culto y al clero, y a los gastos de la administración municipal. Estas obligaciones se satisfacen con los fondos municipales de cada una de las 219 parroquias que cuenta la provincia.



Las obligaciones de la provincia son las que se refieren a la enseñanza, al culto y al clero, y a los gastos de la administración municipal. Estas obligaciones se satisfacen con los fondos municipales de cada una de las 219 parroquias que cuenta la provincia. Las obligaciones de la provincia son las que se refieren a la enseñanza, al culto y al clero, y a los gastos de la administración municipal. Estas obligaciones se satisfacen con los fondos municipales de cada una de las 219 parroquias que cuenta la provincia.

SEÑORES DE VIZCAYA

—SEGUN LA CUENTA COMUN—

HASTA LA INCORPORACION DEL SEÑORIO

en la

CORONA DE CASTILLA.

- 1.º Señor Andeca, que murió en la batalla de Guadalete, acompañando al Rey Rodrigo. (714.)
- 2.º » Eudon el Grande, hijo del anterior.
- 3.º » Aznar, id. id.
- 4.º » Eudon 2.º, id. id.
- 5.º » Zenon, id. id.
- 6.º » D. Lope Zuria, hijo de un ilustre vizcaino.
- 7.º » D. Manso Lopez, hijo del anterior.
- 8.º » D. Íñigo Lopez, por sobrenombre Ezquerria, hijo del anterior.
- 9.º » D. Lope Diaz, hijo del anterior.
- 10.º » D. Sancho Lopez, id. id.
- 11.º » D. Íñigo Lopez, hijo de D. Lope Diaz, Señor IX.
- 12.º » D. Lope Diaz, el Rubio, hijo del anterior.
- 13.º » D. Diego Lopez I, el Blanco, id. id.
- 14.º » D. Lope Diaz de Haro, id. id.
- 15.º » D. Diego Lopez de Haro II, id. id.
- 16.º » D. Lope Diaz de Haro, Cabeza Brava, id.
- 17.º » D. Diego Lopez de Haro III, hijo del anterior.
- 18.º » D. Lope Diaz de Haro, id. id.
- 19.º » D. Diego Lopez de Haro IV, id. id.

- 20.^o Señor D. Diego Lopez de Haro V, hijo del Señor XVII. Fué Señor intruso.
- 21.^o » D.^a Maria Díaz de Haro I, hija del Señor XVIII, casada con el infante D. Juan, hijo del Rey D. Alfonso el Sábio.
- 22.^o » D. Juan de Haro, el Tuerto, hijo de los anteriores.
- 23.^o » D.^a Maria Díaz de Haro II, hija del anterior.
- 24.^o » D. Nuño de Lara y Haro, id. id.
- 25.^o » D.^a Juana de Lara y Haro, hermana del anterior.
- 26.^o » El infante D. Juan, hijo del Rey D. Enrique II de Castilla y de su mujer D.^a Juana Manuel, por la cual le pertenecía el Señorío de Vizcaya; y entrando á ser Rey, 1.^o de su nombre, en 1379, incorporó á Vizcaya en la corona de Castilla.

FIN.

siempre con recuerdos de gratitud. Todo el mundo sabe aquel verso espresivo:

Eripuit colō fulmen, sceptrumque tyrannis (1),
que en su alhanza compuso Turgot.

«En este verso, tan conciso como enérgico, no es Franklin apreciado aún en todo lo que vale: si de celebrar es que arrebatase el rayo á los cielos y el cetro á los tiranos, tampoco debe olvidarse en elogio suyo que supo también arrancar de su alma los gérmenes de los vicios que siempre están mezclados en el hombre con las más nobles disposiciones para la virtud».

Hé aquí ahora, con algunas leves modificaciones, *el plan de mejora moral* que se formó Franklin desde su juventud, y al que atribuye, después de la ayuda de Dios, la inalterable felicidad de su larga y fecunda vida y las grandes ventajas que reportó de la sociedad. Lo constituyen trece virtudes, cada una acompañada de un corto precepto para expresar la extensión que daba á su significación, y son como sigue:

Templanza. . . No comais hasta entorpeceros, ni hebais hasta perder el sentido.

Silencio. . . . No habléis sino de lo que puede ser útil á los otros ó á vosotros mismos.

Orden. . . . Que en vuestra casa cada cosa tenga su lugar, cada negocio su tiempo.

Resolucion. . . Resolvedos á hacer lo que debéis, y no dejéis de hacer lo que hubiereis resuelto.

Economía. . . Los gastos que hagais sean únicamente para el bien ajeno ó para el vuestro: es decir, no disipéis nada.

Trabajo. . . . No perdais el tiempo. Ocupaos siempre en alguna cosa útil. Absteneos de toda acción que no sea necesaria. La pereza hace que todo sea difícil; el trabajo lo vuelve todo fácil. Haced marchar vuestros asuntos ántes que ellos os espoleen.

Sinceridad. . . No useis de inicuos artificios; pensad con sencillez y justicia, y hablad como pensais.

Justicia. . . . No hagais mal á nadie, ya sea perjudicándole, ó ya omitiendo el hacerle el bien á que os obliga vuestro deber.

Moderacion. . . Evitad la cólera. Guardaos de resentiros de las injurias tan vivamente como os parecen merecerlo.

Limpieza. . . . Sed limpios en vuestros cuerpos, en vuestros vestidos y en vuestra habitacion.

(1) Arrancó el rayo del cielo, y el cetro de los tiranos.

- Tranquilidad.** No os incomodeis por pequñeces, ni por
ocurrencias ordinarias ó inevitables.
- Castidad.** . . Sed siempre limpios y castos en vuestros
pensamientos, palabras y obras.
- Humildad.** . . Imitad á Jesucristo.

Todo aquel que tenga la constancia suficiente para repasar estas máximas todos los días, reparando cuidadosamente en lo que á ellas pueda haber faltado y procurando corregirse en lo sucesivo, no dude de que los resultados que obtendrá le llevarán á disfrutar de ventajas y satisfacciones tales, que más de una vez bendecirá su laudable perseverancia y al sabio autor que nos las legó despues de experimentar sus magníficas y naturales consecuencias.

Ensayese el exámen que preconizamos, por un mes, por 15 días, siquiera por una semana, y se verá cuál se destacan entre nuestras cualidades buenas, mil pequeños defectos y debilidades que en cierto modo afean y desvirtúan aquellas, cual suelen las nocivas plantas perjudicar los hermosos sembrados.

Podrá suceder que lleguemos á cansarnos de este pequeño trabajo, porque de todo nos cansamos, y que lo abandonemos por algun tiempo; pero un noble deseo de mejorarnos y librar nuestra ventura hará que volvamos á él con varonil vigor, arrollando nuestra natural indolencia.

El amor á la humanidad estaba tan infiltrado en el alma de Franklin, según lo demuestran sus ejemplares disposiciones testamentarias, que tanto le honran, y los actos de su vida toda, que hasta se le ve brillar en la siguiente oracioncita que él mismo compuso para recitarla todos los días:

«Oh poderosísima Bondad! ¡Padre indulgente! ¡Guía misericordioso! aumenta en mí aquella sabiduría que puede revelar-me mis verdaderos intereses. Fortaléceme en la resolución de seguir sus consejos. Recibe los servicios que puedo hacer á tus demás hijos, como la única señal de reconocimiento que puedo darte por los favores que continuamente me dispensas.»

Para terminar, insertaremos también la pequeña y bellísima súplica de que se servía algunas veces nuestro esclarecido modelo y que dice haberla sacado de los poemas de Thomson:

Gran Dios, criador del día y de la vida,—Aléjame del vicio y la locura;—Brille tu majestad ante mis ojos,—A la par que del bien la hermosura,—Y del mal los horrores.—Otórgame la paz, virtud y ciencia—Que del hambre embellecen la existencia.



